Comité de Ética
del
Instituto Nacional de Medicina Genómica

Informe Anual de Actividades
(IAA)
2024

ÍNDICE

I.	DIRECTORIO	3
II.	PRESENTACIÓN	7
III.	MARCO NORMATIVO DEL PRESENTE INFORME	7
IV.	ANTECEDENTE Y ESQUEMA DE APARTADOS DEL INFORME	8
V.	CONCLUSIONES	11
VI.	ANEXOS:	12
	ANEXO A. RESULTADOS POR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PAT 2024	13
	ANEXO 1A TABLAS DE REGISTROS DE CAPACITACIÓN CE	23
	ANEXO 1B TABLAS DE REGISTROS DE CAPACITACIÓN CE ACUMULADO 2023-2024	26
	ANEXO 2A TABLAS DE REGISTROS DE CAPACITACIÓN PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS 2024	29
	ANEXO 2B TABLAS DE REGISTROS DE CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS ACUMULADO 2020-2024	30
	ANEXO 3. TABLA DE DENUNCIAS EN REZAGO 2018 A 2023	31

ANEXO 4 TABLA DE DENUNCIAS PRESENTADAS SEGÚN PRINCIPIO, VALOR O REGLA PRESUNTAMENTE VULNERADA 32

ANEXO 4A TABLA DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR PRESUNTOS ACTOS DE HAS 33

I. **DIRECTORIO** (actualizado en diciembre 2024)

Miembros Titulares[1]

Presidente del Comité de Ética
Lcdo. Juan Carlos Ayala Resédiz
Director de Administración

Secretaria Ejecutiva
Mtra. Aurora Alvarado Vázquez
Apoyo Administrativo en Salud A8

Secretaria Técnica
Lcda. Elizabeth Pastrana Castillo
Jefe de Departamento en Área Médica B

Integrante electa del nivel de Dirección de Área
Mtra. Yolanda Cano Castillo
Directora de Vinculación y Desarrollo Institucional

Integrante electa del nivel de Subdirección
Dra. Nelly Medina Molotla
Subdirección de Desarrollo de Negocios

Integrante electa del nivel de Jefatura de Departamento
Lcda. Verónica Cruz García
Jefa del Departamento de Programas Gubernamentales

Integrante electa del nivel de Enlace
Lcda. Ana Laura Martínez Zenón
Enlace en la Coordinación de Archivos

Integrante electa del nivel de Operativo A
Lic. María Teresa Cervantes Gudiño
Apoyo Administrativo en Salud A8

[1] Vigentes al día de la presentación del informe.

Integrante electa del nivel de Operativo B
Mtra. Beatriz Eugenia Villegas Torres
Químico jefe de sección de laboratorio de análisis clínicos "A"

Integrante electa del nivel de Operativo C
M. en C. Karol Carrillo Sánchez
Investigadora en Ciencias Médicas A

Integrante del Órgano Interno de Control
Lcda. Karina Maribel Hernández Rizo
Enlace de la Oficina de Representación en Materia de Responsabilidades

Miembros Suplentes[2]

Presidente suplente
Mtro. Bernabé Hernández Gutiérrez
Subdirector de Recursos Financieros

Integrante electa del nivel de Dirección de Área
Lcda. Sofía Flores Fuentes
Directora de Enseñanza y Divulgación.

Integrante electa del nivel de Subdirección
Dra. Laura Lucila Gómez Romero
Subdirectora de Bioinformática

Integrante electo del nivel de Jefatura de Departamento
Lcdo. Alfredo Gallo Pérez
Jefe de Departamento del Centro de Información

Integrante electa del nivel de Enlace
Lcda. Verónica Carrera Cano
Enlace de la Dirección de Investigación

[2] Vigentes al día de la presentación del informe.

Integrante electo del nivel de Operativo A
C. Mario Moreno Barranco
Apoyo Administrativo en Salud A7

Integrante electa del nivel de Operativo B
Mtra. Reina Patricia Rivera Domínguez
Ingeniera biomédica

Integrante electo del nivel de Operativo C
Dr. Alberto Cedro Tanda
Investigador en Ciencias Médicas C

Secretaria Ejecutiva suplente
Lcda. Alejandra Gómez Hernández
Enlace de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Institucional

Secretaria Técnica suplente
Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes
Jefa de Departamento en Área Médica B

Integrante del Órgano Interno de Control Suplente
Lcda. Noemi Sereth Gómez Delgado
Enlace de la Oficina de Representación

Personas Asesoras del Comité de Ética[3]

Por parte de la unidad administrativa encargada de Recursos Humanos
Lcda. Elia Rosas Morales
Jefa de Departamento de Operación y Pagos y Encargada del despacho de los asuntos de la Subdirección de Recursos Humanos

Por parte de la unidad administrativa encargada de Asuntos Jurídicos
Lcda. María Del Carmen Gutiérrez Campa
Subdirectora de Asuntos Jurídicos

[3] Vigentes al día de la presentación del informe.

Persona asesora en materia de Discriminación.
Lcdo. Marco Antonio Hernández Villalobos
Subdirector de Vinculación Horizontal

Personas Consejeras

Persona Consejera electa
Lcda. Alejandra Elizabeth Rangel Barajas
Responsable del Programa de Participación Estudiantil

Persona Consejera electa
Lcdo. Marco Antonio Hernández Villalobos
Subdirector de Vinculación Horizontal

II. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) fue creado por decreto como un Organismo Público Descentralizado y parte integrante de los Institutos Nacionales de Salud, coordinados por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud.

El INMEGEN tiene el compromiso y la responsabilidad de ser una institución en continuo desarrollo, para lo cual ha establecido un conjunto de principios, valores y reglas de integridad que orienten en un marco de aspiración a la excelencia, el desempeño de las funciones y la toma de decisiones de las personas servidoras públicas, asumiéndolas como líderes en la construcción de la nueva ética pública, al interior de la institución.

El Comité de Ética del INMEGEN es consciente de su responsabilidad en la observancia y cumplimiento obligatorio del Código de Conducta, con la finalidad de engrandecer la imagen de nuestra institución y de las personas servidoras públicas que en ella laboren.

En consecuencia, da respuesta a las necesidades de resolución en el ámbito de su competencia y en protección de los derechos fundamentales.

El Comité se rige por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia con el compromiso de proteger los valores y honrar la confianza depositada en cada una de las personas que lo integran.

III. MARCO NORMATIVO DEL PRESENTE INFORME

Con fundamento en los numerales 4, frac. II; 42, 49 y 89 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, el Comité de Ética debe "...presentar en enero, a la persona titular del Ente Público y a la Secretaría, el informe anual de actividades."

Con base en el documento "Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, 2024" (en lo sucesivo Criterios emitidos por la SFP), el cual tiene como objeto orientar y facilitar a los CE la elaboración de su Informe Anual de Actividades.

Considerando los Modelos de cuadros que se proponen como anexos estadísticos del trabajo realizado por el Comité de Ética en materia de capacitación y de atención a denuncias.

IV. ANTECEDENTE Y ESQUEMA DE APARTADOS MÍNIMOS DEL INFORME

En la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del INMEGEN, llevada a cabo el siete de marzo de 2024, se revisó y autorizó el Programa Anual de Trabajo 2024 (PAT 2024), el cual consta de actividades que contemplan diversas acciones de capacitación, difusión, atención a las denuncias, entre otras.

Por otro lado, el día dos de diciembre de 2024 se recibió, a través del Aviso SSECCOE-060-2024 el documento "Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2024", el cual debe ser aprobado en la última sesión ordinaria del año, y que deberá presentarse a la persona titular del ente público en enero de 2025. Adicional al documento, se recibieron los modelos de anexos estadísticos propuestos para reportar el trabajo realizado por el Comité de Ética en materia de capacitación y de atención a denuncias, en función de ello el presente informe se basa en dichos criterios los cuales se tomaron como orientadores.

A continuación, se presenta el esquema general de los apartados que se desglosarán en en el informe y los Anexos, se toman en cuenta los criterios mínimos solicitados por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal.

1. En el Anexo A se pueden observar los resultados obtenidos para cada una de las 18 actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2024 (PAT 2024).

2. Durante el 2024 se capacitaron un total de 19 personas integrantes del comité de ética, acumulando 34 acreditaciones de cursos (Anexo 1A), en cuanto al total de personas servidoras públicas del INMEGEN se capacitaron 38 personas. (Anexo 2A). Si se toma en cuenta el acumulado de 2020 a la fecha se tiene que se han cubierto un total de 670 cursos acreditados en temas afines a la Ética pública (Anexo 2B).

3. En el Anexo 4 se puede observar que se recibieron 3 denuncias por presuntos actos que contravienen los principios y valores del Código de Ética del INEMGEN.

4. Ninguna de las denuncias presentadas en 2024 concluyeron en mediación.

5. Solo una denuncia concluyó en recomendación de capacitación para las partes involucradas y las otras dos denuncias están en curso, dado que se presentaron en la segunda semana de diciembre, para mayor detalle consultar el Anexo 3, 4 y 4A.

6. Riesgos Éticos. Como consecuencia de la revisión a las denuncias que se recibieron en los últimos años, se han Identificado conductas contrarias al Código de Conducta que mayormente se denuncian, sirviendo como base para detectar aquellas que deberán considerarse como de mayor impacto para tomar acciones de carácter preventivo. Tomando en consideración la identificación de áreas de especial atención, el Órgano Interno de Control elaboró un diagnóstico en el que se relaciona riesgos y principios. Gradualmente estas acciones de atención se estarán fortaleciendo en las áreas específicas que motivaron las denuncias, reforzando predominantemente los siguientes principios:

Riesgo 1. Normatividad, que regula las funciones y atribuciones de las personas servidoras públicas, difundida de manera deficiente.

Principio de legalidad. Ante el riesgo de que se hagan observaciones sobre el incumplimiento de la regulación relativa a las funciones y atribuciones de las personas servidoras públicas del INMEGEN.

Riesgo 2. Personas servidoras públicas actuando hacia otras personas servidoras públicas, de manera desigual, o con distinciones, debido al origen, personalidad, ideo logia, condiciones físicas y de salud, condición familiar o socio económica, o cualquier otra.

Principio de imparcialidad. Ante el riesgo de que en el ejercicio de sus funciones, competencias y/o actividades de parte de la comunidad INMEGEN, sea de manera desigual o con distinciones, debido al origen, personalidad, ideo logia, condiciones físicas y de salud, condición familiar o socio económica, o cualquier otra.

Riesgo 3. Personas servidoras públicas, obteniendo beneficios para si o a favor de terceros, utilizando el cargo que desempeñan.

Principio de honradez. La comunidad INMEGEN, tendrá presente de manera preponderante este principio, ante el riesgo de la posible obtención de beneficios para si o a favor de terceros, utilizando el cargo que desempeñan.

7. Debido a la cancelación de la ECCO 2024, lo cual se informó mediante el oficio circular CGGEP/UPRH/0008/2024, no se tuvieron los indicadores del sondeo de percepción 2024. En sustitución de esta actividad, se realizó la acción de remplazo en la que se anunció la situación de la no realización del sondeo y la posterior publicación del análisis de los resultados de 2019 a 2023.

8. - Para 2024 no se presentaron propuestas de mejora que por parte de las y los ciudadanos en materia de ética e integridad pública.

9. No se registró de manera formal ninguna iniciativa de buena práctica en la "Convocatoria de buenas, prácticas en materia de ética pública 2024", emitida por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal el 21/02/2024, sin embargo, se realizaron acciones para la mejoras de las prácticas de las personas servidoras públicas, se diseñaron protectores de pantalla para los equipos de computo en los cuales se hace un recordatorio de las buenas prácticas en el INMEGEN.

10. Referente a las acciones de mejora que el Comité de Ética llevo a cabo en el 2024 se concluyó con el proyecto del diseño del Micrositio del Comité de Ética del INMEGEN, alojado en la pagina del instituto. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el hipervinculo del Código de Conducta del INMEGEN aprobado en 2023. Se capacitó al 86% de las personas del Comité de Ética en Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal, y se certificaron dos personas Consejeras.

En los Anexos se puede apreciar con mayor detalle las actividades y acciones realizadas por el Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica en el marco del Plan Anual de Trabajo 2024, cumplir con dichas tareas representa el compromiso que el Instituto tiene para vivir bajo los principios de la nueva ética pública, lograr un proceso de mejora cotidiano.

V. CONCLUSIONES

Durante el ejercicio 2024 el Comité de Ética del INMEGEN, dio cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de 2024 aprobado en la primer sesión ordinaria 2024, correspondiente a sus obligaciones y atribuciones, de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y el Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación. Con ello se comprometió con el fortalecimiento de la cultura de integridad gubernamental, en materia de ética pública y la prevención de la actuación bajo conflictos de intereses lo que lleva a este Instituto a que sus integrantes eviten llevar a cabo conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público y con ello garantizar espacios de trabajo y atención armoniosos en los que se optimiza el servicio público, conforme a los principios y valores constitucionales y legales.

ANEXOS

ANEXO A	RESULTADOS POR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PAT 2024
ANEXO 1A	TABLAS DE REGISTROS DE CAPACITACIÓN CE
ANEXO 1B	TABLAS DE REGISTROS DE CAPACITACIÓN CE ACUMULADO 2023-2024
ANEXO 2A	TABLAS DE REGISTROS DE CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS 2024
ANEXO 2B	TABLAS DE REGISTROS DE CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS ACUMULADO 2020-2024
ANEXO 3	TABLA DE DENUNCIAS EN REZAGO 2018 A 2023
ANEXO 4	TABLA DE DENUNCIAS PRESENTADAS SEGÚN PRINCIPIO, VALOR O REGLA PRESUNTAMENTE VULNERADA
ANEXO 4A	TABLA DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR PRESUNTOS ACTOS DE HAS

ANEXO A

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍAS Y CONSULTA.			
Indicador 1.1.	**Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.**		
Objetivo	Las personas servidoras públicas del INMEGEN recibirán capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.		
Logro	En 2024, el Comité de Ética logró capacitar al 86% de las personas integrantes del comité en materia de Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal. En cumplimiento del programa de capacitación 2024, para diciembre de 2024 se ha logrado tener evidencia de capacitación de 38 personas servidoras públicas del Instituto con al menos un curso en materia de ética acreditado, dando un total acumulado de 2020 a la fecha de 670 cursos acreditados por personal del INMEGEN en materias afines		
Clave actividad	**Actividad**	**Especificaciones de acuerdo con el "Tablero Control 2024"**	**Resultado**
		Ambas actividades (1.1.1. y 1.1.2) serán evaluadas mediante la respuesta a los cuestionarios trimestrales, que se publicarán previo aviso en el SSECCOE	
1.1.1	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo	En el periodo establecido, el CE deberá realizar al menos dos difusiones del calendario de cursos de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, provistos en la plataforma	En coordinación con el área de Recursos Humanos y con Subdirectora de Información y Documentación se llevaron acabo las gestiones para la difusión de los Cursos de capacitación de las

	conflicto de Interés.	SICAVISP, o en otras plataformas	plataformas afines a las temáticas del Comité.
		El comité deberá impulsar que los integrantes titulares y suplentes acrediten al menos un curso diferente a los acreditados en años anteriores en las materias de ética pública.	Se llevaron al respecto acciones de difusión e impulso a la capacitación en consideración de los cursos tomados en años previos por los integrantes se llevaron a cabo invitaciones personalizadas de acuerdo con los cursos que les sugerían podían tomar a lo largo del periodo. -Con respecto a la totalidad de integrantes (titulares, personas consejeras y suplentes) que continúan en el encargo, se tuvo constancia de acreditación de por lo menos un curso en 2024 por parte del 87%. La totalidad de las constancias se encuentran en el área de Recursos Humanos. Las tablas sugeridas para reporte específico de capacitaciones se encuentran en los

			Anexos 1A y 1B, del Informe.
1.1.2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	En el periodo establecido, el CE deberá realizar al menos dos difusiones del calendario de cursos de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, provistos en la plataforma SICAVISP, o en otras plataformas	Mediante diversos comunicados se impulsó la capacitación del personal en temas de ética pública, conflictos de intereses y demás cursos ofertados a través de SICAVISP y plataformas afines sugeridas (Inmujeres, CNDH, otros). A la fecha del reporte, se logró que 38 personas servidoras públicas tuvieran acreditado un curso, como mínimo, sobre los temas correspondientes. El total acumulado del 2020 a la fecha actual son 670 cursos acreditados por personal del INMEGEN en materias afines a la Ética Pública. Las constancias se encuentran en el área de Recursos Humanos. Las tablas sugeridas para reporte del correspondiente se encuentran en el **Anexo 2A y 2B** del

			Informe
Indicador 1.2.	**Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.**		
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.		
Clave actividad	**Actividad**	**Especificaciones de acuerdo con el "Tablero Control 2024"**	**Resultado**
1.2.1	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	Esta actividad será evaluada mediante la respuesta a los cuestionarios trimestrales, que se publicarán previo aviso en el SSECCOE. Si el Comité de Ética no recibió alguna de estas solicitudes en el trimestre de reporte, deberá registrar en el formulario correspondiente el número cero	En el periodo reportado se tuvieron diversas solicitudes de asesoría entre ellas una que se le dio seguimiento en pleno del Comité, por las acciones de atención de esta, el resto de ellas sólo fueron de acercamiento al Comité por dudas sobre atención de denuncias. Ninguna solicitud de asesoría fue en temas de conflicto de intereses.

II. DIFUSIÓN.		
Indicador 2.1.	**Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.**	
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del INMEGEN en materia de ética pública y conflicto de intereses.	
Logro	Transmitir de forma completa e integra la información proporcionada por la UEPCCI con el mayor alcance a la comunidad del Instituto. De las solicitudes de difusión, fueron atendidas en su totalidad. Podemos destacar que impactamos al 100% de la comunidad INMEGEN.	
Clave actividad	**Actividad**	**Resultado**
2.1.1	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como a los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética	A lo largo del 2024, se difundieron los contenidos recomendados e indicados por la UEPCCI dentro del sistema SSECCOE. El 10 de diciembre de 2024 se realizó el evento protocolario en el marco de la Suscripción del Pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el INMEGEN, mediante el cual se dio amplia difusión al Protocolo de atención y al Pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el INMEGEN.
2. 1. 2	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023	De conformidad, en lo dispuesto en el numeral décimo tercero del acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética al que se refiere el Artículo 16 de la

		Ley General de Responsabilidades Administrativas, y el numeral 8 de la guía para la elaboración del Código de Conducta en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, el 19 de julio del año en curso, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el aviso mediante el cual se da a conocer el hipervínculo que redirige al Código de Conducta del Instituto Nacional de Medicina Genómica, para consultarlo. Adicionalmente, en el INTRANET institucional la comunidad del INMEGEN, puede consultar el Código de Conducta.
2.1.3	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de conflicto de intereses	Se realizó la difusión de los materiales propuestos por la UEPCCI en materia de ética pública y prevención de conflicto de intereses.

III. DENUNCIAS		
Indicador 3.1.	**Indicador general de eficacia en atención a denuncias.**	
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del INMEGEN	
Logro	Se logró finalizar la denuncia que se tenía en seguimiento de atención de 2023- Se atendió y se llegó a la determinación final de una denuncia, se dio seguimiento y se archivó el caso. Se iniciaron dos denuncias al final del mes de diciembre de 2024	
Clave actividad	**Actividad**	**Resultado**
3.1.1	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	Se concluyó la denuncia con número de folio CE-INMEGEN-004-2023, presentada en septiembre de 2023, se concluyó dentro del plazo establecido.
3.1.2	Registrar y atender las denuncias que reciba el comité de ética.	Se registraron tres denuncias recibidas ante el Comité de Ética del INMEGEN: CE-INMEGEN-001-2024 Concluida y archivada CE-INMEGEN-002-2024 En curso (Recibida en diciembre de 2024) CE-INMEGEN-003-2024 En curso (Recibida en diciembre de 2024)
Indicador 3.2.	**Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés**	
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE del INMEGEN.	

Clave actividad	Actividad	Resultado
3.2.1	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024	Las denuncias de 2019 a 2023 se concluyeron y en su momento se cumplió con el seguimiento correspondiente, razón por la que se archivaron. En el 2024 se dio seguimiento a la denuncia CE-INMEGEN-001-2024, observando que se cumplieron las recomendaciones por parte de la persona denunciante y la persona denunciada,por lo que se archivo la denuncia. Existen dos denuncias que están en curso por lo que no se ha dado seguimiento.

IV. GESTIÓN		
Indicador 4.1.	**Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.**	
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	
Logro	Se realizaron las gestiones de seguimiento del PAT 2022, así como la atención de solicitudes de información solicitadas por diversas áreas.	
Clave actividad	**Actividad**	**Resultado**
4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	En la plataforma del sistema SSECCOE se registró el 31 de enero de 2024 en Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2023.
4.1.2.	Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024	Se respondieron los cuestionarios electrónicos enviados por la UEPPCI y las cédulas de evaluaciones parciales
4.1.3.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT	Se realizó la validación en el SSECCOE de las actividades aprobadas en el Programa Anual

	2024	de Trabajo 2024
4.1.4	Incorporar en el SSECCOE el PAT 2024 aprobado	El 7 de marzo se aprobó el Programa Anual de Trabajo y se registró en la plataforma del sistema SSECCOE el 20 de marzo de 2024.
4.1.5	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024	El 30 de mayo se registró en el SSECCOE la Carpeta de Gestión del Comité de Ética del INMEGEN.
4.1.6	Actualizar el Directorio de Integrantes del Comité de Ética	Durante el año se realizaron las actualizaciones al Directorio de Integrantes, cumpliendo con la última actualización el 13 de diciembre de 2024.
4.1.7	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024)	En este año debido a que la aplicación de la encuesta coincidió con el proceso de entrega-recepción del término de la administración gubernamental que concluyó el 30 de septiembre de 2024, no se realizó la encuesta, sin embrago se cumplió con la actividad de remplazo indicada por la UEPPCI.
4.1.8	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024-	Durante el ejercicio 2024 se registraron Cuatro Sesiones Ordinarias y 4 Sesiones Extraordinarias.

V. MEJORA DE PROCESOS.		
Indicador 5.1.	**Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.**	
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.	
Logro	Se dio atención para revisar la vigencia y actualidad conforme a la publicación del Código de Ética de la Administración Pública Federal, con fecha 8 de febrero de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.	
Clave actividad	**Actividad**	**Resultado**
5.1.1	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.	A través del oficio INMG-CESP-009-2024 se informó a la Oficina de Representación del INMEGEN el listado de denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023, dicha evidencia se incorporó al SSECCOE el 23 de febrero de 2024.

ANEXO 1A

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 1A Actividad: 1.1.1.

Personas integrantes del Comité de Ética en Instituto Nacional de Médicina Genómica que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2024

Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso o taller:						Total
					1	2	3	4	5	6	
Suplente	*Alberto Cedro Tanda*	*Investigador en Ciencias Médicas C*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Suplente	*Alfredo Gallo Pérez*	*Jefe de departamento del centro de información*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Suplente	*Alejandra Gómez Hernández*	*Enlace*	*Secretario(a) Ejecutivo(a)*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Titular	*Alejandra Elizabeth Rangel Barajas*	*Responsable de Estancias Temporales*	*Persona Consejera*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Ana Laura Martínez Zenón*	*Coordinadora de archivos*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Aurora Alvarado Vázquez*	*Apoyo administrativo en salud A8*	*Secretario(a) Ejecutivo(a)*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*1*	*2*
Propietario	*Beatríz Eugenia Villegas Torres*	*Química Jefa de Laboratorio de análisis clínicos*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*0*	*0*	*0*	*1*	*2*	*4*

Propietario	*Elizabeth Pastrana Castillo*	*Jefe de Departamento en Área Médica B*	*Secretario(a) Técnico(a)*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*1*	*2*
Suplente	*Jemily Guadalupe Hernández Fuentes*	*Jefa de Departamento en Área Médica B*	*Secretario(a) Técnico(a)*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*1*	*2*
Propietario	*Karina Maribel Hernandez Rizo*	*Titular del área de responsabilidades*	*Integrante designado(a) por el OIC*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Propietario	*Karol Carrillo Sánchez*	*Investigador en Ciencias Médicas A*	*Integrante electo*	*Activo*	*5*	*0*	*1*	*0*	*1*	*1*	*8*
Suplente	*Laura Lucila Gómez Romero*	*Subdirectora de bioinformática*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Marco Antonio Hernández Villalobos*	*Subdirector de Vinculación Horizontal*	*Persona Consejera*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*María Teresa Cervantes Gudiño*	*Apoyo Administrativo en Salud A8*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Suplente	*Mario Moreno Barranco*	*Apoyo administrativo en salud A7*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Nelly Medina Molotla*	*Subdirectora de desarrollo de negocios*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Juan Carlos Ayala Reséndiz*	*Director de Administración*	*Presidente*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

Propietario	*Olga Virginia Martínez López*	*Titular del Area de Auditoria Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública*	*Integrante designado(a) por la Oficina de Representación del OIC*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Suplente	*Reina Patricia Rivera Domínguez*	*Ingeniera biomédica*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*1*	*2*
Suplente	*Sofía Flores Fuentes*	*Directora de Enseñanza y Divulgación*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Suplente	*Verónica Carrera Cano*	*Enlace de dirección de investigación*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Verónica Cruz García*	*Jefa de departamento de programas gubernamentales*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*	*0*	*2*
Propietario	*Yolanda Cano Castillo*	*Directora de Vinculación y Desarrollo Institucional*	*Integrante electo*	*Activo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*1*
Total					6	3	2	0	19	4	*34*

[a] Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica

1. Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)
2. Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP) y Los comités de ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
3. La Integridad en el servicio público "Transformando a los comités de ética en la Administración Pública Federal" (SICAVISP)
4. Taller: Los comités de ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés (UCMAPF)
5. Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal (SICAVISP u otra plataforma)[a]
6. Introducción a la Igualdad entre hombres y mujeres e Introducción a las culturas laborales diversas

ANEXO 1B

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 1B 1.1.1.

Personas integrantes del Comité de Ética en Instituto Nacional de Medicina Genómica que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2023 Y 2024

Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso o taller:		Total
					Total de cursos acreditados en 2024	Total de cursos acreditados en 2023	
Suplente	*Alberto Cedro Tanda*	*Investigador en Ciencias Médicas C*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*1*	*2*
Suplente	*Alfredo Gallo Pérez*	*Jefe de departamento del centro de información*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*1*	*2*
Suplente	*Alejandra Gómez Hernández*	*Enlace*	*Secretario(a) Ejecutivo(a)*	*Activo*	*0*	*0*	*0*
Titular	*Alejandra Elizabeth Rangel Barajas*	*Responsable de Estancias Temporales*	*Persona Consejera*	*Activo*	*1*	*2*	*3*
Propietario	*Ana Laura Martínez Zenón*	*Coordinadora de archivos*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*1*	*2*
Propietario	*Aurora Alvarado Vázquez*	*Apoyo administrativo en salud A8*	*Secretario(a) Ejecutivo(a)*	*Activo*	*2*	*0*	*2*
Propietario	*Beatriz Eugenia Villegas Torres*	*Química Jefa de Laboratorio de análisis clínicos*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*1*	*2*

Propietario	*Elizabeth Pastrana Castillo*	*Jefe de Departamento en Área Médica B*	*Secretario(a) Técnico(a)*	*Activo*	*2*	*0*	*2*
Suplente	*Jemily Guadalupe Hernández Fuentes*	*Jefa de Departamento en Área Médica B*	*Secretario(a) Técnico(a)*	*Activo*	*2*	*0*	*2*
Propietario	*Karina Maribel Hernandez Rizo*	*Titular del área de responsabilidades*	*Integrante designado(a) por el OIC*	*Activo*	*0*	*0*	*0*
Propietario	*Karol Carrillo Sánchez*	*Investigador en Ciencias Médicas A*	*Integrante electo*	*Activo*	*8*	*1*	*9*
Suplente	*Laura Lucila Gómez Romero*	*Subdirectora de bioinformática*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Marco Antonio Hernández Villalobos*	*Subdirector de Vinculación Horizontal*	*Persona Consejera*	*Activo*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*María Teresa Cervantes Gudiño*	*Apoyo Administrativo en Salud A8*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*0*	*1*
Suplente	*Mario Moreno Barranco*	*Apoyo administrativo en salud A7*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Nelly Medina Molotla*	*Subdirectora de desarrollo de negocios*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Juan Carlos Ayala Reséndiz*	*Director de Administración*	*Presidente*	*Activo*	*0*	*0*	*0*
Propietario	*Olga Virginia Martínez López*	*Titular del Área de Auditoria Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública*	*Integrante designado(a) por la Oficina de Representación del OIC*	*Activo*	*0*	*0*	*0*
Suplente	*Reina Patricia Rivera Domínguez*	*Ingeniera biomédica*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*1*	*2*

Suplente	*Sofía Flores Fuentes*	*Directora de Enseñanza y Divulgación*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*0*	*1*
Suplente	*Verónica Carrera Cano*	*Enlace de dirección de investigación*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*0*	*1*
Propietario	*Verónica Cruz García*	*Jefa de departamento de programas gubernamentales*	*Integrante electo*	*Activo*	*2*	*1*	*3*
Propietario	*Yolanda Cano Castillo*	*Directora de Vinculación y Desarrollo Institucional*	*Integrante electo*	*Activo*	*1*	*0*	*1*
Total					30	9	*39*

[a/] Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica

ANEXO 2A

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 2A

Actividad: 1.1.2.

Número de personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Medicina Genómica que acreditaron cursos relacionados en materia de ética pública, por trimestre, 2024

Número de personas servidoras públicas[a/] que acreditaron el curso[b/] de:										
Trimestre	Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción (SICAVISP)	La integridad en el Servicio Público (SICAVISP)	Elementos para Combatir el Cohecho Internacional (SICAVISP)	Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal (Otra plataforma)	Acceso Sin Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual (Otra plataforma)	Claves para la Atención Pública Sin Discriminación y El ABC de la Igualdad y la No Discriminación (Otra plataforma)	Inducción a la Igualdad Entre Hombres y Mujeres (Otra plataforma)	Total
I	0	0	1	0	1	0	1	1	0	4
II	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
III	6	0	0	1	0	0	0	0	0	7
IV	0	3	0	0	0	21	0	0	1	25
Total	6	3	1	1	1	21	1	2	2	38

[a/] Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

[b/] Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica

ANEXO 2B

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 2B 1.1.2.

Número de personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Medicina Genómica que acreditaron cursos relacionados en materia de ética pública, acumulado, 2020-2024

Número de personas servidoras públicas [a/] que acreditaron el curso [b/] de:					
Trimestre	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la ética pública	Total
2020-2023	98	25	54	462	639
2024	2	3	21	5	31
Total	100	28	75	467	670

[a/] Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

[b/] Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica

ANEXO 3

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 3

Actividad: 3.1.1.

Denuncias en rezago de los años 2018 a 2023 que el Comité de Ética en el Instituto Nacional de Medicina Genómica concluyó en 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Conclusión que se le dio				Total de denuncias en rezago concluidas en 2024 (A + B + C1 ó C2, ó C3 =)
	En curso (A)	En Seguimiento (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida sin recomendación) (C2)	Archivada (concluida con recomendación) (C3)	Tipo de recomendación	
Total rezagadas por estatus en SSECCOE	0	0	0	0	0		0

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica

ANEXO 4

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 4 Actividad: 3.1.2.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Instituto Nacional de Medicina Genómica, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-INMEGEN-001-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos	Capacitación-sensibilización	Archivada (concluida con recomendación)	Sí
CE-INMEGEN-002-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos	Sin recomendación	En curso	No
CE-INMEGEN-003-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción I, menoscabar la dignidad)	Sin recomendación	En curso	No
3	3			

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica

ANEXO 4A

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 4A Actividad: 3.1.2.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en Instituto Nacional de Medicina Genómica, por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
0	0			

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica

Salud
Secretaría de Salud

Instituto Nacional de Medicina Genómica

COMITÉ DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
ACUSE
INMEGEN

Comité de Ética (CE)
Ciudad de México a 31 de enero de 2025
Oficio No. INMG-CE-008-2025
Asunto: Informe Anual de Actividades 2024

Dr. Jorge Meléndez Zajgla
Director General del INMEGEN
Presente

Hago referencia al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, el cual se elabora para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 fracción II y 42 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 28 de diciembre de 2020.

Al respecto, tengo a bien adjuntar el Informe Anual de Actividades (IAA) correspondiente al ejercicio 2024, del Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), el cual rinde cuentas de las principales acciones desarrolladas, así como los resultados alcanzados, con el objeto de fomentar y forjar la nueva ética pública en el servicio, para tal efecto el IAA 2024 fue aprobado en la cuarta sesión ordinaria 2024, celebrada el 18 de diciembre de 2024, y ratificada su versión final en la primer sesión extraordinaria del 2025, celebrada el día 31 de enero de 2025.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Lcdo. Juan Carlos Reséndiz Ayala
Director de Administración
Presidente Titular del Comité de Ética.

DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO
31 ENE 2025
VGC
16:17
INMEGEN

Elaboró: Mtra. Aurora Alvarado Vázquez
Apoyo Administrativo en Salud A8

Anexo: Copia del Informe Anual de Actividades 2024.

C.c.p. Titular de la Oficina de Representación en el INMEGEN.

C/ANEXO

31 ENE. 2025
Hora: 15:32 Recibe: Nochi
Oficina de representación en el
INSTITUTO NACIONAL
DE MEDICINA GENÓMICA
RECIBIDO

2025 Año de La Mujer Indígena